TFJA
TRIBUNAL FEDERAL
DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA

90 Años Justicia y Compromiso Social

Detalle Tesis

Materia: DISPOSICIONES CONSIDERADAS : Artículo 30 de la Ley del Impuesto sobre la Renta antes de su reforma de 19 de abril de 1937, y artículo 2º de la propia Ley del Impuesto sobre la Renta.

Clave: **I-J-73**
Rubro: **LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA.-**

Grava los ingresos realmente percibidos por el causante, que vengan a aumentar efectivamente su patrimonio, y no el mero derecho adquirido por un individuo para que le sean entregadas ciertas cantidades que, una vez percibidas serán para él ingresos.

Resolución del pleno de 31 de octubre de 1938. Contradicciones entre las tesis sustentadas en los expedientes 633/38, 634/38 y 695/38.NOTA: ESTA TESIS SE HA PUBLICADO EN COMPILACIONES ANTERIORES CON LA CLAVE I-J-41

R.T.F.F. Primera Época. Año II. No. s/n. Agosto - Diciembre 1938. p. 2968(Compilación) R.T.F.F. Primera Época. Tesis sustentadas por el Pleno del Tribunal durante los años de 1937 a 1948. p. 136